comunicación y prensa municipal

Instituto Municipal de la Vivienda

MÁLAGA RECONOCIDA REFERENTE NACIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN, PROMOCIÓN, GESTIÓN Y REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS

El Ayuntamiento de Málaga, a través del IMV y el gerente de este organismo, ostentará la vicepresidencia de la Asociación Nacional de Promotores y Gestores Públicos de Vivienda, Suelo y Rehabilitación, AVS

29/06/2022.- El Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y la Regeneración Urbana del Ayuntamiento de Málaga participó ayer martes en Oviedo en la Asamblea Nacional de la Asociación Nacional de Promotores y Gestores Públicos de Vivienda, Suelo y Rehabilitación, AVS, en la que el gerente del IMV, José María López Cerezo, ha sido nombrado vicepresidente nacional de la AVS.

De este modo, esta asociación nacional reconoce el trabajo realizado a lo largo de los años por el IMV para la construcción y promoción de la vivienda pública en la ciudad de Málaga.

Esta Asamblea Nacional ha reunido a los gerentes y directores generales de las empresas y las agencias públicas de toda España, que promueven y gestionan viviendas, suelo y rehabilitación y, en ella se ha acordado nombrar una nueva presidenta, María Montes (actual Gerente de VIPASA, Viviendas del Principado de Asturias S.A); vicepresidente a José María López Cerezo, Gerente del Instituto Municipal de la Vivienda, la Rehabilitación y la Regeneración Urbana del Ayuntamiento de Málaga; y vocal a José María Escolástico Sánchez (actual secretario de Viviendas Municipales de Bilbao, organismo autónomo local).

El nombramiento del gerente del IMV como vicepresidente de la AVS viene a reconocer el esfuerzo municipal en materia de promoción y gestión de viviendas públicas, así como la rehabilitación, ambos ejes de la política de vivienda del Ayuntamiento de Málaga.

En este sentido, Málaga se posiciona a nivel nacional como la primera ciudad en inversión en vivienda pública por habitante, y en cuarta posición en promoción de vivienda pública según se desprende de los datos ofrecidos por el Observatorio de Vivienda y Suelo, del Ministerio de Transporte y Movilidad y Agenda Urbana.

Desde el año 2000, el Ayuntamiento de Málaga ha construido y entregado a un total de 5.234 VPO, de las que 2.444 son en régimen de alquiler y 2.790 en

régimen de propiedad, lo que ha supuesto una inversión de más de 500 millones de euros. Actualmente el Consistorio está llevando a cabo la construcción de 385 nuevas viviendas a través del Instituto Municipal de la Vivienda y la Sociedad Municipal de Viviendas de Málaga. Además, se encuentran en diferentes procesos administrativos de contratación y ejecución un total de 806 viviendas.

En cuanto a la rehabilitación de edificios de viviendas, de fines sociales e históricos, el esfuerzo del IMV desde hace más de 25 años se materializa en las subvenciones por valor superior a los 74 millones de euros otorgadas, que han beneficiado a más de 55.000 familias de la capital malagueña en las más de 2.000 actuaciones acometidas desde 1996.

SOBRE LA AVS

La Asociación Española de Gestores Públicos de Vivienda y Suelo (AVS) se constituyó al amparo del Derecho de Asociación reconocido por el art. 22 de la Constitución Española en el año 1988 a iniciativa de 26 Gestores Públicos, como entidad de carácter voluntario y sin ánimo de lucro. En la actualidad está formada por un gran número de entes territoriales e instrumentales y empresas públicas gestoras de vivienda, suelo, servicios y equipamientos públicos.

De acuerdo con sus estatutos, pueden pertenecer a AVS entes públicos territoriales y aquellos otros entes organismos públicos y empresas o sociedades mercantiles pertenecientes al sector público, cuya finalidad es la promoción y la gestión de vivienda social y asequible, suelo residencial, industrial y destinado a equipamientos, así como a la gestión de equipamientos y prestación de servicios públicos vinculados a los mismos o de carácter urbanístico o social.

El ámbito interno territorial de AVS es el Estado Español. Tiene 5 Secciones autonómicas en Andalucía, Canarias, Comunidad Valenciana, Madrid y el País Vasco y, en el ámbito de Cataluña, se ha suscrito un convenio especial de colaboración con la l'Associació de Gestors de Polítiques Socials d'Habitatge de Catalunya (GHS) donde se integran los asociados de dicha comunidad.